

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 10

FECHA DEL INFORME 30/09/2024

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 06/08/2024 HASTA 05/09/2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE Social y Productivo	
		SECTOR Cultura	
		PROGRAMA Consolidación del tejido artístico y cultural.	
		META 82	
		NOMBRE DEL PROYECTO DESARROLLO DE LA FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN CHÍA.	
		CÓDIGO BPPIN 2020251750020	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		Prestación de Servicios Profesionales				CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6383630	
CONTRATISTA		VALENTINA SANTAMARIA BERNAL					
PLAZO DE EJECUCIÓN		04 MESES					
FECHA DE CONTRATO		29/05/2024		FECHA DE INICIO		06/06/2024	
PRORROGA		FECHA N/A		TIEMPO		N/A	
SUSPENSIÓN		FECHA N/A		TIEMPO		N/A	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$12.800.000		EN LETRAS		DOCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MC/TE	
ADICIÓN		FECHA		VALOR		VALOR FINAL	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN							
FECHA DE PRESENTACIÓN		30/09/2024		SOPORTES		REGISTRO FOTOGRÁFICO	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA			% PROGRAMADO (SI APLICA - N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA - N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO		
1. Prestar el servicio como instructor en el área de Audiovisuales de la Escuela de Formación Artística y Cultural- EFAC.			100%	75%	Prestó el servicio como instructor en el área de Audiovisuales, desarrollando diversos talleres que complementan el proceso académico de los estudiantes, dichos talleres son: - Taller de Escritura de Guion - Taller de Edición de Audio y vídeo - Taller de Producción Audiovisual - Taller de Dirección de Arte Estos talleres fueron de carácter		

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 10

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			teórico-práctico, ofreciendo una formación integral a los participantes. Se puede evidenciar las actividades en los siguientes anexos: 1,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,14,16,17,18 6 de agosto Repaso de los temas visto en 2 meses de clase en la escritura de guion cinematográfico, repasamos temas cómo: - Escaleta - Sinopsis - Premisas - Temas y Subtemas - Género y Subgénero 7 de agosto. Festivo a nivel nacional, por lo cuál las actividades del día se aplazaron para la semana siguiente. 8 de agosto. Inicio del nuevo tema del sonido en el cine, ejercicios de sonido y apreciación del silencio. Desarrollo de preguntas cómo ¿Qué es el sonido diegético y extradiegético? ¿Cómo se aplica a una producción audiovisual? Cómo editar el sonido en el programa de edición, capcut 13 de agosto Clase dónde revisamos todo el proceso creativo del guion, escritura de la línea de tiempo, y definición de la historia final. 14 de agosto En la clase de Producción audiovisual, revisión de proyectos de grabación, guion técnico. - Clase de dirección de Arte, punto y la línea sobre el plano, se explica por qué es necesario entender cada una de las figuras dibujadas o plasmadas en un cuadro, se realiza análisis de cuados, además de texturas y lugares. 15 de agosto. Clase de edición de audio y vídeo, explicación de lo que es sonido diegético y extradiegético, grabación y simulación

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 10

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			de grabación de voces. 20 de agosto Clase de guion, lectura de las escaletas, corrección de puntos de giro, revisión del conflicto y cierres de las historias. 21 de agosto Clase de Producción audiovisual, inicio de storyboard según el guion técnico, revisamos según los planos, además de ver planos faltantes. - Clase de dirección de arte, creación de cuadros, según el punto y la línea sobre el plano, cada estudiante creaba una propuesta diferente acerca de lo que venían en sus referencias pictóricas. 22 de agosto Ejercicio de voces y folleys según cortometraje de los increíbles, cada estudiante realizó una voz, además de representar a cada uno. 27 de agosto. Clase de creación de guiones cinematográficos, en él revisamos lo que es el arco dramático, eneatis de la personalidad, análisis de personajes y cómo la psicología de personaje se aplica para uno mismo. 28 de agosto. Clase de producción audiovisual, se analizaron cámaras, equipos de rodaje, sonido, micrófonos y se planteó el plan de rodaje final para los días de grabación. 29 de agosto. Clase de Edición de audio y vídeo, los estudiantes reconocieron equipos de grabación, se hicieron toma de fotografías, se pudo evidenciar y hacer la primera edición de fotografía 3 de septiembre Debido a los temas de movilidad causados por el paro camionero, tantos los estudiantes, como desde la coordinación, de canceló la clase por ese día, se hizo una votación en el chat grupal para tener en cuenta cada uno de los pensamientos de los estudiantes.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 10

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			4 de septiembre Clase de producción audiovisual, se pospone debido a los problemas ocasionados por el paro camionero, se hace una encuesta junto con los estudiantes para llegar a un acuerdo y la clase queda pospuesta para la semana siguiente. - Clase de dirección de arte. La clase se cancela por problemas del paro camionero, se propone ver una película con los temas vistos en la clase pasada. Ruben Brant el coleccionista. 5 de septiembre Se cancela la clase por temas de movilidad, debido a eso, los estudiantes ven la película La La land.
2. Brindar apoyo con la elaboración del plan de estudios y talleres a desarrollar en el área de Audiovisuales de la Escuela de Formación Artística y Cultural- EFAC.	100%	75%	Se brindó apoyo en la construcción y elaboración del plan de estudios, en este mes se hizo un seguimiento a cada uno de los talleres manejados, implementación de nuevas estrategias para la asistencia de los estudiantes, se puede evidenciar lo siguiente los siguientes anexos: 20,22,23,24 3 de septiembre Debido a los temas de movilidad causados por el paro camionero, tantos los estudiantes, como desde la coordinación, de canceló la clase por ese día, se hizo una votación en el chat grupal para tener en cuenta cada uno de los pensamientos de los estudiantes. 4 de septiembre Clase de producción audiovisual, se pospone debido a los problemas ocasionados por el paro camionero, se hace una encuesta junto con los estudiantes para llegar a un acuerdo y la clase queda pospuesta para la semana siguiente. - Clase de dirección de arte. La clase se cancela por problemas del paro camionero, se propone ver una película con los temas vistos en la clase pasada. Ruben Brant el coleccionista. 5 de septiembre Se cancela la clase por temas de movilidad, debido a eso, los estudiantes ven la película La La land.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	5 de 10

INFORME DE SUPERVISIÓN			
3. Brindar apoyo con la planificación y organización del número de horas semanales de enseñanza, las cuales serán concertadas previamente con el supervisor del contrato y deberán soportarse a través de planillas de asistencia de los estudiantes, material fotográfico o cualquier otro medio destinado para tal fin.	100%	75%	Se llevó a cabo el aplazo de las clases de fotografía, ya que a la docente Laura Castellanos tuvo terminación del primer contrato, por lo que a partir del 27 de agosto no se están brindando esas clases.
4. Brindar apoyo en la realización de actividades teórico-prácticas desde la literatura y para el desarrollo de habilidades en el área de Audiovisuales.	100%	75%	Brindó apoyo en la realización de actividades teórico- prácticas desde la literatura y para el desarrollo de habilidades en el área de Audiovisuales, se evidencia en los siguientes anexos: 19,21,25 29 de agosto Primera clase de edición de vídeo para el ciclo 5 de la escuela de literatura, se llegó a un acuerdo con los estudiantes, la coordinación de literatura y la dirección para brindar esta clase complementaria. Los temas para ver con los estudiantes son los siguientes: Edición según Einsiein, Griffith y efecto Kuleshov A su vez, cómo son temas demasiado específicos, desde mi taller vamos a ver los siguientes temas en las clases posteriores: Montaje rítmico, métrico, clásico, narrativo, expresivo, conceptual, invertido, poético. 3 de septiembre. Segunda clase de edición de vídeo con ciclo V, se los temas de montaje, análisis de documental, revisión de cortometrajes que han estado en festivales nacionales e internacionales. 5 de septiembre Tercera clase de edición de vídeo, analizamos una película, revisamos los temas de edición pendiente sobre el cine clásico.
5. Coadyuvar con el seguimiento de aprendizaje a los estudiantes pertenecientes al área de Audiovisuales, con la finalidad de elaborar y desarrollar un plan de acción que mejore los niveles individuales y colectivos.	100%	75%	Se llevó el seguimiento de aprendizaje a los estudiantes pertenecientes al área de Audiovisuales, con la finalidad de elaborar y desarrollar un plan de acción que mejore los niveles individuales y colectivos. Se evidencia en los anexos. 13 y 15 21 de agosto. Se tiene una conversación con el estudiante Kevin Ibáñez, para revisar sus inasistencias a la clase de dirección de arte, con el fin de promover el interés del estudiante por lo que se está dictando. 22 de agosto. Por seguimiento psicológico, el estudiante Deiner Escorcia, me hace saber que durante unas lase no puede asistir ya que está haciendo proceso con terapia psicológica, por lo que se planteó poner a disposición el material didáctico de la clase. 4 de septiembre de 2024 Nuevamente con el estudiante Kevin Ibáñez se

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	6 de 10

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			compromete a la asistencia de la clase ya que lleva 3 clases sin asistencia. - Seguimiento de proceso al estudiante Deiner Escorcía, por inasistencias debido a su tratamiento psicológico, se llega a un acuerdo donde el estudiante va a asistir desde las clases posteriores habladas.
6. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura, que permita soportar la asistencia a las clases.	100%	75%	Se verificó la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura, que permita soportar la asistencia a las clases. En los siguientes anexos se puede evidenciar: 1,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,14,16,17,18 6 de agosto Repaso de los temas visto en 2 meses de clase en la escritura de guion cinematográfico, repasamos temas cómo: - Escaleta - Sinopsis - Premisas - Temas y Subtemas - Género y Subgénero 7 de agosto. Festivo a nivel nacional, por lo cuál las actividades del día se aplazaron para la semana siguiente. 8 de agosto. Inicio del nuevo tema del sonido en el cine, ejercicios de sonido y apreciación del silencio. Desarrollo de preguntas cómo ¿Qué es el sonido diegético y extradiegético? ¿Cómo se aplica a una producción audiovisual? Cómo editar el sonido en el programa de edición, capcut 13 de agosto Clase dónde revisamos todo el proceso creativo del guion, escritura de la línea de tiempo, y definición de la historia final. 14 de agosto En la clase de Producción audiovisual, revisión de proyectos de grabación, guion técnico. - Clase de dirección de Arte, punto y la línea sobre el plano, se explica por qué es necesario entender cada una de las figuras dibujadas o

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	7 de 10

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			plasmadas en un cuadro, se realiza análisis de cuados, además de texturas y lugares. 15 de agosto. Clase de edición de audio y vídeo, explicación de lo que es sonido diegético y extradiegético, grabación y simulación de grabación de voces. 20 de agosto Clase de guion, lectura de las escaletas, corrección de puntos de giro, revisión del conflicto y cierres de las historias. 21 de agosto Clase de Producción audiovisual, inicio de storyboard según el guion técnico, revisamos según los planos, además de ver planos faltantes. - Clase de dirección de arte, creación de cuadros, según el punto y la línea sobre el plano, cada estudiante creaba una propuesta diferente acerca de lo que venían en sus referencias pictóricas. 22 de agosto Ejercicio de voces y folleys según cortometraje de los increíbles, cada estudiante realizó una voz, además de representar a cada uno. 27 de agosto. Clase de creación de guiones cinematográficos, en él revisamos lo que es el arco dramático, eneatisos de la personalidad, análisis de personajes y cómo la psicología de personaje se aplica para uno mismo. 28 de agosto. Clase de producción audiovisual, se analizaron cámaras, equipos de rodaje, sonido, micrófonos y se planteó el plan de rodaje final para los días de grabación. 29 de agosto. Clase de Edición de audio y vídeo, los estudiantes reconocieron equipos de grabación, se hicieron toma de fotografías, se pudo evidenciar y hacer la primera edición de fotografía

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	8 de 10

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			3 de septiembre Debido a los temas de movilidad causados por el paro camionero, tantos los estudiantes, como desde la coordinación, de canceló la clase por ese día, se hizo una votación en el chat grupal para tener en cuenta cada uno de los pensamientos de los estudiantes. 4 de septiembre Clase de producción audiovisual, se pospone debido a los problemas ocasionados por el paro camionero, se hace una encuesta junto con los estudiantes para llegar a un acuerdo y la clase queda pospuesta para la semana siguiente. - Clase de dirección de arte. La clase se cancela por problemas del paro camionero, se propone ver una película con los temas vistos en la clase pasada. Ruben Brant el coleccionista. 5 de septiembre Se cancela la clase por temas de movilidad, debido a eso, los estudiantes ven la película La Land.
7. Proponer mecanismos que eviten la deserción de los estudiantes del área de Audiovisuales, tales como talleres didácticos, planes de mejoramiento y autoevaluaciones continuas, entre otras.	100%	75%	Se propuso un mecanismo que evita la deserción de los estudiantes del área de Audiovisuales, tales como talleres didácticos, planes de mejoramiento y autoevaluaciones continuas, entre otras. 13, 14 y 15 21 de agosto. Se tiene una conversación con el estudiante Kevin Ibáñez, para revisar sus inasistencias a la clase de dirección de arte, con el fin de promover el interés del estudiante por lo que se está dictando. 22 de agosto. Por seguimiento psicológico, el estudiante Deiner Escorcía, me hace saber que durante unas lase no puede asistir ya que está haciendo proceso con terapia psicológica, por lo que se planteó poner a disposición el material didáctico de la clase. 4 de septiembre de 2024 Nuevamente con el estudiante Kevin Ibáñez se compromete a la asistencia de la clase ya que lleva 3 clases sin asistencia. - Seguimiento de proceso al estudiante Deiner Escorcía, por inasistencias debido a su tratamiento psicológico, se llega a un acuerdo donde el estudiante va a asistir desde las clases posteriores habladas.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	9 de 10

INFORME DE SUPERVISIÓN

8. Brindar apoyo integral y asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos y encuentros relacionados con el área de Audiovisuales.	100%	75%	6 de agosto. Se asistió a la reunión convocada por dirección de cultura, dónde se presentó el alcalde, dando a conocer cómo se iba a llevar a cabo la contratación, además de la presentación de la nueva directora viviana. 13 de agosto. Contacto con la productora agencia del pacífico, con el finde poder saber el costo de la proyección del documental "La sinfónica de los Andes". .- Contacto con la productora alterna vista, para la proyección del documental "Tundama" con el fin de reforzar los arraigos con nuestra cultura Muisca. 17 de agosto. Reunión con dirección de cultura, para disminuir los costos del festival de cine que se desarrollará con el municipio, con el fin de mostrar una buena realización por parte de los estudiantes.
---	------	-----	--

DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:

OBSERVACIONES	Se realiza seguimiento a los soportes, links y información del informe.
---------------	---

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SI ☒ NO ☐

MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	
----------------------------------	--

VALOR INICIAL		\$12.800.000						
VALOR ADICIÓN		\$0						
VALOR TOTAL		\$12.800.000						
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR				% EJECUCIÓN	
3	DE	4	\$3.200.000				25%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$9.600.000				75%	
SALDO POR EJECUTAR			\$3.200.000				25%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO	
2024001414		29/05/2024	2304163301202 0251750020126 2.3.2.02.02.009	1101	\$12.800.000	\$3.200.000	\$3.200.000	

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	4563617989	Agosto 2024	SALUD	\$162.500
			PENSIÓN	\$208.000
			ARL	\$6.800

VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	10 de 10

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL	ICBF	SI		NO	N/A
		☐ REVISOR FISCAL	CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	N/A
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Hurto de elementos dispuestos para la ejecución del contrato.	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Incapacidad médica por enfermedad por más de diez días consecutivos, que se ve afectado el servicio y el desarrollo de las obligaciones contractuales.	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Fenómenos naturales o epidemiológicos o de pandemia donde se formen medidas normativas que impidan el desarrollo del objeto del contrato.	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6383630		CONTRATISTA	VALENTINA SANTAMARÍA BERNAL	
FECHA DE CONTRATO	29/05/2024		NIT / CC	1.072.673.899	TELÉFONO 3143146396
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL EN EL ÁREA AUDIOVISUALES DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
3	DE	4	DEL	06/08/2024	AL	05/09/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23041633012020 2517500201262. 3.2.02.02.009	1101	\$12.800.000	\$3.200.000	\$3.200.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
4563617989	Agosto 2024	SALUD	\$162.500
		PENSIÓN	\$208.000
		ARL	\$6.800
TOTAL			\$377.300
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERÍODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 30 DÍAS DEL MES Septiembre DEL AÑO 2024	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6383630	CONTRATISTA	VALENTINA SANTAMARÍA BERNAL		
FECHA DE CONTRATO	29/05/2024	NIT / CC	1.072.673.899	TELÉFONO	3143146396
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL EN EL ÁREA DE AUDIOVISUALES DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA				
FECHA DE EVALUACIÓN	30/09/2024	PERIODO EVALUADO DEL	06/08/2024	AL	05/09/2024

EVALUACIÓN						
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	12	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	20	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	15	
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10		
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0			
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4	
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0			
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		90
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)						
OBSERVACIONES _____						

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.